

Puntos de interés:

- I Salón Ibérico Del Caballo, organizada por Club Hípico de Moraleja. Convocatoria a reunión de empresas interesadas el 4 de abril, a las 20.00 horas, en sede de Asociación Empresarios Rivera de Gata.
- Próximo cierre de convocatoria de Ayudas para la Contratación indefinida y temporal.
- Cambio de correo electrónico de fec.moraleja@fec.es
- Campaña Día de la Madre
- Campaña Gratuita de Prevención de Riesgos Laborales.
- Próxima convocatoria de Ayudas para fomento de la Seguridad y Salud en el trabajo
- Formación Bonificada
- Otras Subvenciones vigentes
- Otros convenios de colaboración

1. I SALÓN IBÉRICO DEL CABALLO. CONVOCATORIA A REUNIÓN DÍA 4 DE ABRIL DEL CTE.

El Club Hípico de Moraleja, organizará los días 3, 4 y 5 de Junio, el I Salón Ibérico del Caballo, en el Complejo Ecuestre Alfredo Pérez. Durante este evento habrá demostraciones en vivo , Mesas Redondas, Concurso de Doma vaquera y además, habrá paralelamente una Feria comercial. Por este motivo, el Club ha realizado una oferta especial para aquellas empresas asociadas que estén interesadas en exponer en esta feria, que además tendrán preferencia a la hora de contratar ,por ser asociadas . Los precios ofertados para socios son:

- Stand básico 3x3 = 240€, para no socios y 200€, para socios de Riviera de Gata
- Haima 3x3= 300€, para no socios y 250€, para socios de Riviera de Gata
- Haima 5x5=350€, para no socios y 300€, para socios de Riviera de Gata

Por lo expuesto y con el fin de dar información más detallada, se convoca a todas las empresas interesadas en participar en esta Feria a una reunión el próximo día 4 de abril, en la sede de la Asociación de Empresarios "Riviera de Gata", a las 20:00 horas.

Se ruega a todas las empresas interesadas en asistir a la reunión comunicar asistencia antes del jueves, día 31 de marzo del cte.

2. PRÓXIMO CIERRE DE CONVOCATORIA DE AYUDA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DESEMPLEADOS. SE CERRARÁN EL 27 DE MAYO DE 2016.



Objeto: Fomento de la contratación de desempleados por un periodo inicial mínimo de seis meses o doce meses, entendiéndose como desempleado, la persona inscrita como demandante en el Servicio Extremeño Público de Empleo, que a la fecha de presentación de la oferta de empleo y a la fecha de contratación, la situación laboral de su demanda de empleo sea la de desempleado o agrario.

Cuantía:

Programa I: Contrataciones con duración máxima subvencionable de seis meses, 1.500 €

Programa II: Contrataciones con duración máxima subvencionable de seis meses de jóvenes inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el marco del Programa de Garantía Juvenil, o contrataciones de mayores de 45 años, 2.000 €

Programa III: Contrataciones con duración máxima subvencionable de doce meses, 3.000 €

Programa IV: Contrataciones con duración máxima subvencionable de doce meses de jóvenes inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el marco del Programa de Garantía Juvenil o contrataciones de mayores de 45 años, 4.000 €

En el Programa V: los contratos suscritos con desempleados perceptores de renta básica, 2.000 €

***Estas Ayudas se cerrarán el 27 de mayo de 2016.**

Más Información y tramitación de estas ayudas: FEC/Asociación de Empresarios Rivera de Gata.

3. PRÓXIMO CIERRE DE AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA. ESTAS AYUDAS SE CERRARÁN EL PRÓXIMO

Beneficiarios

Los **beneficiarios** de estas ayudas son **todas las empresas**, profesionales colegiados, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Se incluyen en las mismas a **empresarios agrícolas** en el marco del Reglamento o(CE) N° 1408/2013, de la Comisión y las **“grandes empresas”**, esto es, empresas de más de 250 trabajadores y con un volumen de negocios anual mayor de 50 millones de euros.

Cuantía de las ayudas

Estas ayudas son compatibles con las bonificaciones o reducciones en cuotas de la Seguridad Social, reguladas por leyes estatales, que se establezcan como medidas de fomento del empleo en cada ejercicio presupuestario:

	PROGRAMA I(Contratación inicial)	PROGRAMA II (Transformación Indefinida)
Mujer	6000€	4.000
Hombre menor 25 años y mayor 45 años	6.000€	4.000€
Hombre	5.000€	3.000€

- **Estas ayudas se cerrarán el próximo 27 de abril de 2016**
- **Más Información y tramitación de estas ayudas: FEC/Asociación de Empresarios Rivera de Gata**

4. CAMPAÑA DÍA DE LA MADRE.

Todas las empresas interesadas en participar en esta campaña gratuita deberán enviar los descuentos que quieran aplicar a la Asociación antes del día 6 de abril del cte a : info@arigata.es

5. BAJA DE CUENTA DE CORREO fec.moraleja@fec.es

A partir del 1 de abril, la cuenta de correo fec.moraleja@fec.es dejará de estar operativa. **Para envío de correos** electrónicos a la Asociación de Empresarios Rivera de Gata se deberá realizar a la **siguiente dirección de correo electrónico: info@arigata.es**

6. CAMPAÑA GRATUITA DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La campaña consiste en realización de visitas a los centros de trabajo de las empresas de trabajo que lo soliciten, de forma que el empresario recibirá asesoramiento técnico individualizado y personalizado a sus

necesidades, en la gestión integral de la prevención de Riesgos Laborales.

Estas visitas aportan una segunda visión de cómo abordar la prevención de riesgos laborales en la empresa ; es como una auditoría interna sobre la documentación, evaluación de Riesgos, para saber si el servicio de prevención de Riesgos está llevando correctamente la prevención en su empresa.

Si está interesado en la visita gratuita del técnico de prevención de riesgos laborales a su empresa, comuníquelo a la Asociación de Empresarios para concertar cita.

7. PRÓXIMA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA FOMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

En cuanto salga convocatoria , tendrán 20 días para presentar documentación. Por este motivo, **rogamos a los interesados que se vayan poniendo en contacto con la Asociación (Plataformas, andamios, sustitución de maquinarias, adaptación de puestos de trabajo, etc)**

8. FORMACIÓN BONIFICADA Y PLANES DE FORMACIÓN GRATUITOS

La Asociación de Empresarios Rivera de Gata ha renovado el contrato con ATTEX RECURSOS HUMANOS para la realización de cursos con cargo al crédito de formación que tienen las empresas.

Por este motivo, Si tienes trabajadores a tu cargo y quieres realizar algún curso de

formación concreto, contacta con la ASOCIACIÓN.

Recordad que si tenéis trabajadores a vuestro cargo, podréis hacer cursos de formación gratis, con cargo al pago que hacéis en seguridad Social y luego recuperáis este dinero de Seguridad Social.

Además, al hacer el curso con este centro, les dan importantes ventajas económicas.

8. OTRAS SUBVENCIONES VIGENTES



PARA MÁS INFORMACIÓN Y TRAMITACIÓN DE ESTAS AYUDAS PONERSE EN CONTACTO CON FEC/ ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS RIVERA DE GATA:

*Ayudas a la contratación indefinida. Hasta 27 de abril de 2016

*Ayudas para promover la conciliación de la vida laboral y familiar de las personas trabajadoras autónomas en los supuestos de riesgo durante el embarazo, maternidad, paternidad, adopción, acogimiento o riesgo durante la lactancia. Hasta el 30 de mayo de 2016

• Ayudas para la contratación de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo. Hasta 30 de mayo de 2016

* Ayudas para financiación, inversión para algunas actividades (subvención a fondo perdido hasta un 45%) y subvención para relevo generacional...Abiertas hasta 2017

*Ayudas para contratación temporal de desempleados. Abiertas hasta 27 de mayo de 2016

Puntos de Atención al Emprendedor



VISÍTANOS EN NUESTRO CENTRO COMERCIAL EN INTERNET:

www.e-riveradegata.com

www.arigata.es

<https://www.facebook.com/asocempresarios.riveradegata.3?fref=ts>

“AVANCEMOS JUNTOS , VEN Y ASÓCIATE”



HAZTE SOCIO Y BENEFÍCIATE DE NUESTROS CONVENIOS Y DE LAS VENTAJAS ECONÓMICAS QUE OFRECEN: APP VISITA MORALEJA, ASISA Y ADESLAS (MATERIA SANITARIA), ,TOURLINE EXPRESS (MENSAJERÍA), CAJA ESPAÑA-DUERO y CAJA RURAL (BANCOS),CEPSA Y GALP (GASOIL Y GASOLINA),ATEEX (FORMACIÓN BONIFICADA Y PROTECCIÓN DE DATOS), TRIBES (PREVENCIÓN) ,HALCÓN (VIAJES),BEROIL (GASOIL A DOMICILIO), VERY DENT'S(CLÍNICA DENTAL-próxima apertura). Próximamente , se negociarán nuevos convenios.

Nota : Hemos tenido conocimiento de una incidencia con el Convenio de Tourline Express. Nos ha notificado un asociado que ha tenido problemas con el transporte de mercancía de productos silvestres. Les comunicamos que Tourline Express no es especialista en este tipo de transporte , con lo cual les aconsejamos no hacer uso del mismo para evitar problemas similares.

